

ACTA No. 74

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 19:11 horas del día martes 9 de mayo del año dos mil diecisiete, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Ciudadanos Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, pidió al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo el Secretario a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Ordinaria anterior
6. Informe de Comisiones
7. Asuntos Generales
8. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad.

Como Segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la totalidad de los integrantes del Cabildo, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Asimismo para el Cuarto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria anterior fuera dispensada, toda vez que con oportunidad les fueron entregadas las copias de dicha Acta a los miembros de este Cuerpo Colegiado y no existieron aclaraciones o rectificaciones respecto a la misma; siendo aprobada por unanimidad.

Para continuar con el Quinto punto el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior de fecha 28 de abril del año 2017.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la lectura de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria anterior; siendo aprobados por unanimidad.

Continuando con el Sexto punto, se presenta una copia textual del Informe de Comisiones.

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ.

He estado colaborando con la Secretaría del Ayuntamiento, en la delimitación de las colonias del Municipio de Norte a Sur, para hacerlo llegar a las oficinas de la Administración que están más en contacto con la comunidad; esto ayudará a identificar con rapidez la ubicación de las mismas.

Después de varias correcciones, la Secretaría de Obras Públicas, plasmó el formato que fue aprobado por la Secretaría de Ayuntamiento, de acuerdo a la división que se tiene de los Jueces Auxiliares.

El día 2 de mayo acompañé al Secretario del Ayuntamiento a las oficinas de Seguridad Pública, donde hicimos entrega del mapa y el listado de Jueces Auxiliares, también se le entregó a la Lic. Yamilet de Prevención del Delito; se acordó con el Lic. Cesáreo Cavazos, hacer entrega de esto a las Dependencias de la Administración que así lo requieran; así como mandar hacer un mapa grande, para la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento.

Asistí a los siguientes eventos:

- Abril 4 Obra de pavimentación y puente de la Calle Zuazua, cruz con 5 de Mayo en la Colonia Los Álamos.
- Abril 7 Operativo de Seguridad “Vacaciones Seguras”
- Abril 20 Programa “Tu Alcalde Contigo” en la Colonia Colinas de Allende.
- Abril 26 Acompañé a la Secretaria de Desarrollo Social a la Escuela Secundaria Sidrac Flores, para ver los avances del Programa de Recolección de plástico; informo que ha tenido una excelente respuesta el reciclado de pet de parte de los alumnos, al día de hoy se han recolectado 281 kilos y les dejaron más bolsas para el día de hoy que pasaría la empresa a recogerla, excelente respuesta que han tenido los alumnos de esta escuela.
Ese mismo día asistí a la reunión de Jueces Auxiliares, recibéndolos y colaborando con el Secretario de Administración en la entrega de los apoyos económicos.
- Abril 27 Programa “Tu Alcalde Contigo” en la Colonia Independencia 2.
- Abril 28 Asistí a la presentación del Libro “Genealogía de los pobladores de Allende, Ríos de las vidas”.
- Mayo 3 Asistí al festejo del Día de la Niñez y de las Mamás, en el Parque Bicentenario; felicidades Sr. Alcalde por la excelente organización, ya que fue todo un éxito este evento.
- Mayo 5 Asamblea del 155 Aniversario de la Batalla de Puebla a cargo de la Escuela Secundaria “Porfr. Pablo Livas”.
- Mayo 8 Acompañamos al Alcalde, algunas Regidoras a la comunidad de Terreros a la entrega de reconocimientos de Misiones Culturales.

En el mes de abril en la Dirección de Servicios Primarios, atendió:

- 66 Reportes de reparación y mantenimiento de luminarias en 20 comunidades.
- 68 Reportes de entrega de agua en pipas en 19 comunidades.
- 26 Desagües de fosas en 7 comunidades.
- 15 Mantenimientos de áreas verdes en: 8 calles, 2 colonias, parques y panteones municipales.

Se dio apoyo de recolección de basura:

9 Áreas Municipales

2 Escuelas

6 Colonias y

10 Negocios

Así como el barrido manual en distintos sectores del Municipio.

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. C.
BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO.

Actividades correspondientes del 3 de abril al 9 de mayo del año 2017:

Acompañé a nuestro Alcalde el Ing. Silverio Manuel Flores Leal, al inicio de obra de pavimentación en la Calle Zuazua y 2 de Abril, al igual estuve en el operativo “Vacaciones Seguras”, que se llevó a cabo en la Plaza Ignacio Zaragoza.

Ese mismo día apoyé en DIF Municipal, orientando a la ciudadanía con respecto al Programa 65 y más, así mismo he estado asistiendo al Programa “Tu Alcalde Contigo” en comunidades y colonias del Municipio acompañando a nuestro Alcalde.

Asistí a la presentación del Libro Ríos de las vidas.

De igual manera la voluntaria Lupita Tamez y una servidora solicitamos a la Presidenta del DIF Maestra Dellanira Tolentino, oficios para solicitar vales de comida con los restauranteros y negocios de nuestro Municipio, obteniendo buena respuesta, para posteriormente rifarlos a mamás que asistieran a evento del Día de la Niñez y Día de las Madres, en el Parque Bicentenario, que se llevó a cabo el día 3 de mayo del presente año.

Estuve en la Asamblea por el 155 Aniversario de la Batalla de Puebla.

Asimismo asistí a la Conferencia Estatal contra las adicciones, acompañando a la Maestra Dellanira Tolentino, Presidenta del DIF Municipal, el mismo día acompañamos al Alcalde al evento La Misión Cultural No. 3, exposición y entrega de diplomas en la Escuela Primaria Emiliano Zapata en la Comunidad de Terreros.

Dando continuidad con el séptimo punto referente a asuntos generales, el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, externó una felicitación a todas las mamás del Honorable Cabildo por el Día de las Madres.

De igual forma el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, en atención al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria anterior, propuso que el Comité de Transparencia quedara integrado de la siguiente manera:

Presidente: Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Srio. del R. Ayuntamiento.

Vocal: Regidor Gudelio Arredondo Almaguer

Vocal: Síndico Juan José Suárez Fernández

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

De igual forma el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, informó que en la reunión que tuvo en las oficinas del Procurador de Justicia del Estado, el Lic. Bernardo González, se reiteró el compromiso establecido con el Almirante Augusto Cruz en el sentido de aumentar en cuatro elementos ministeriales más en Allende, de la Agencia Estatal de Investigación.

Además se estableció el compromiso de habilitar una oficina de la Agencia Estatal de Investigaciones en Allende, N.L., donde el estado se encarga del equipamiento y personal ministerial, comprometiéndose el Municipio a asignar un psicólogo y un médico para el adecuado funcionamiento.

De igual forma el C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, informó que para mayor seguridad del Municipio, en próximos días, se les dotará de radios digitales a los elementos de policía, para esto se está realizando un esfuerzo importante de la Tesorería Municipal y además se recibió apoyo de una Asociación a la que la Administración Municipal estaba muy agradecida.

Asimismo el Presidente Municipal agradeció a todos los que colaboraron activamente en el Evento del Día de la Niñez-Madres, el cual fue todo un éxito.

De igual forma dentro de Asuntos Generales, la Regidora Elvia Cavazos Chávez informó que previo análisis y autorización de la Junta de Comisión Municipal de Desarrollo Urbano, en su calidad de Presidente de esta Comisión y en atención a lo establecido en el Artículo 10, Fracción XIII de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, ponía a consideración del R. Ayuntamiento los siguientes trámites urbanísticos para su discusión y autorización en su caso:

Asunto: USO DE SUELO COMERCIAL Y DE SERVICIO.

Ubicación: Carretera Niños Héroe, Ojo de Agua, Allende, Nuevo León.

Propietario: Sr. Agustín Sergio Salazar Tamez

Solicitante: El mismo

Exp. Catastral: 53-000-359, 53-000-360 y 53-000-361

CUADRO DE ÁREA	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD M²
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	4,131.75
ÁREA DE APROBACIÓN	4,131.75
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	0.00
ÁREA POSIBLE DE AFECTACIÓN VIAL	0.00
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA (COS)	3,526.68
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA	70.50
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN P/B Y P/A (CUS)	3,597.18
ÁREA DE ABSORCIÓN	605.07
ÁREA VERDE	281.58
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	27

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

Igualmente se presentó el siguiente trámite:

Asunto: USO DE SUELO LAVADO DE AUTOS Y LOCAL COMERCIAL.

Ubicación: Carretera Nacional y Prol. G. Prieto, El Naranjo, Allende, Nuevo León.

Propietario: Sra. Gloria Fca. Salazar de Tamez

Solicitante: El mismo

Exp. Catastral: 04-021-003

CUADRO DE ÁREA	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD M²
ÁREA TOTAL DEL TERRENO	1,095.67
ÁREA DE POSIBLE AFECTACIÓN	419.98
ÁREA FUERA DE APROBACIÓN	0.00
ÁREA DE APROBACIÓN TOTAL	675.69
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA BAJA (COS)	236.32
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN PLANTA ALTA	0.00
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN P/B Y P/A (CUS)	236.32
ÁREA DE ABSORCIÓN	203.00
ÁREA VERDE	109.74
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	5

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

A continuación la Regidora Adriana de Jesús Tolentino Chávez, tomó el uso de la palabra para preguntar sobre el estado financiero de la Feria Allende Capital del Transporte 2017 y si era posible que en la próxima Sesión de Cabildo se diera un informe; a lo que el Ing. Gregorio de Jesús Cavazos Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, le informó que estaban pendientes algunos pagos, pero que haría lo posible para presentarlo en la siguiente Sesión.

Posteriormente el Síndico Juan José Suárez Fernández, solicitó la aprobación del R. Ayuntamiento, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 115 Constitucional, en su noveno y décimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 212, 215 y 216 de la Ley de Gobierno Municipal, para modificar el Decreto Número 221 (doscientos veintiuno), publicado en el Periódico Oficial Número (86) ochenta y seis de fecha (15) quince de Julio del año (2002) dos mil dos, correspondiente al Fraccionamiento denominado Bernardo Flores, dicha modificación es en cuanto al lote siguiente:

COLONIA BERNARDO FLORES

MZA	LOTE	CEDENTES	CESIONARIO
1	2	Sr. Juan de Jesús Jiménez Reyna Sra. María Dolores Olivares Torres	Sr. Norberto Flores Cavazos Sra. María Nelly Cavazos Guerra

Cabe hacer mención que los cesionarios son propietarios del lote 3 de la misma manzana y les es de beneficio la autorización de la cesión de derechos para ampliar la vivienda.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

Asimismo el Síndico Segundo Víctor Gerardo Salazar Tamez, en virtud de que el encargado de la Dirección de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, les dio una explicación de la fundamentación y motivación de la urgencia para la modificación del Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Allende, Nuevo León, esto en el sentido de que haya una armonización con la Ley de Hacienda para los Municipios y con la Ley de Alcoholes del Estado, solicitó que se continuara con la consulta pública para darle continuidad al procedimiento de reglamentación.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

De igual forma el Síndico Segundo, Víctor Gerardo Salazar Tamez, comentó en relación al Reglamento de Inspección del Municipio, en donde el Contralor Municipal previamente les presentó una versión de un reglamento de otro municipio, con algunas adecuaciones de acuerdo a juntas que tuvieron con las Dependencias Municipales, sin embargo en el espíritu de dicho Reglamento se aprecia que el objetivo es quitar los inspectores de cada área, y pasarlos a la Secretaría de Ayuntamiento, pero ha habido comentarios de los Directores de las diferentes áreas municipales, de que el procedimiento es más largo, ya que las quejas se tienen que pasar a la Secretaría de Ayuntamiento quien a su vez realiza un oficio dirigido a cada una de las áreas involucradas, por lo que se ha vuelto complicada la operatividad dentro de la Administración; la Directora de Desarrollo Urbano también le manifestó que algunos temas del Reglamento en mención vienen muy complicados y que en algunos casos se requiere de mayores recursos económicos y humanos, por lo que el Síndico Segundo comentó que una de las opciones sería derogar el Reglamento de Inspección, para que los trámites se sigan realizando como se hacía anteriormente y hacer adecuaciones a los reglamentos municipales en el área de inspección, dándoles alguna función adicional de poder revisar diferentes áreas; o la otra opción sería realizar adecuaciones al Reglamento de Inspección; sobre este tema tomó la palabra el Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, para comentar que el Reglamento de Inspección del Municipio ya fue aprobado y está publicado en el Periódico Oficial del Estado, por lo que estaba vigente, y lo que había es una problemática operativa, más sin embargo consideraba que no era posible abrogar el Reglamento porque no hay otro reglamento para darle vigencia; en atención a estos comentarios el Ing. Silverio Manuel Flores Leal, Presidente Municipal, preguntó qué consideraban más adecuado, si realizarle modificaciones al Reglamento vigente o si abrogarlo y hacer otro nuevo; a lo que los Regidores y Síndicos dijeron que creían más conveniente modificar el Reglamento de Inspección del Municipio vigente para que haya una armonización; a lo que el Síndico Víctor Gerardo Salazar Tamez, agregó que para la elaboración del mencionado Reglamento, el trabajo y la parte legal de la Comisión de Reglamentación se realizó armonizado con la Ley, lo que se tiene que revisar es su operatividad, por lo que el Presidente Municipal, agregó que sería conveniente realizar una reunión de trabajo con todas las áreas relacionadas y la Comisión de Reglamentación para que dicho Reglamento se haga más práctico y que esté armonizado; el Regidor Pedro Samuel Díaz Delgado, agregó que la Comisión realizó su trabajo y se quedaron con la tranquilidad de que a las áreas operativas se les había tomado opinión para la creación del mismo; por lo que consideraba que era importante tomar la opinión de cada área y se haga lo más operativo posible y en el tema del control de confianza,

a la ciudadanía se le da la certeza de la gente que está realizando el trabajo, por lo que creía conveniente realizar una reunión con las áreas operativas, pero siempre de la mano con la Secretaría de Ayuntamiento y del área jurídica para tener claros los alcances legales.

ACUERDOS

Se acordó que el Comité de Transparencia quedara integrado de la siguiente manera:

Presidente: Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Srio. del R. Ayuntamiento.

Vocal: Regidor Gudelio Arredondo Almaguer

Vocal: Síndico Juan José Suárez Fernández

Se autorizó el USO DE SUELO COMERCIAL Y DE SERVICIO, con ubicación en Carretera Niños Héroes, Ojo de Agua, Allende, Nuevo León, siendo propietario el Sr. Agustín Sergio Salazar Tamez, solicitante él mismo y Expediente Catastral: 53-000-359, 53-000-360 y 53-000-361.

Se autorizó el USO DE SUELO LAVADO DE AUTOS Y LOCAL COMERCIAL, con ubicación en Carretera Nacional y Prol. G. Prieto, El Naranjo, Allende, Nuevo León, siendo propietario la Sra. Gloria Fca. Salazar de Tamez, solicitante él mismo y Expediente Catastral: 04-021-003.

Se acordó validar el cambio de propietario del Decreto Número 221 (doscientos veintiuno), publicado en el Periódico Oficial Número (86) ochenta y seis, de fecha (15) quince de Julio del año (2002) dos mil dos, correspondiente al Fraccionamiento denominado Bernardo Flores, dicha modificación es en cuanto a la Manzana 1, Lote 2.

Se acordó atendiendo al procedimiento de reglamentación, continuar con la consulta pública para la modificación del Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Allende, Nuevo León.

Para dar cumplimiento al octavo punto del orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria, el día 9 de mayo del año dos mil diecisiete siendo las diecinueve horas con cincuenta y dos minutos-----

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO
REGIDOR

C. GUELIO ARREDONDO ALMAGUER
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 74 de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en los Altos de Palacio Municipal el día martes 9 de mayo del año 2017, de la Administración 2015 – 2018.